

PRESENTACIÓN MATERIA LATÍN 4º ESO 2025-2026

I. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Bloques en los que se dividen los Saberes básicos de Latín:

A. El presente de la civilización latina.

- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
- Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, entre otros).
- Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
- El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

C. El texto latino y la traducción.

- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Retroversión de oraciones sencillas.
- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

D. Legado y patrimonio.

- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- La transmisión textual y los soportes de escritura.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno, por ejemplo, los yacimientos y parques arqueológicos de Castilla-La Mancha.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Cuadro de distribución de los diferentes bloques por evaluaciones

EVALUACIÓN	BLOQUES DE SABERES BÁSICOS
1 ^a	BLOQUES A, B, C
2 ^a	BLOQUES A, B, C
3 ^a	BLOQUES B, C, D

II. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

A. Técnicas de observación directa:

Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no.

Se pueden utilizar diferentes técnicas, tales como listas de control, donde anotar la presencia o ausencia del alumno en clase o en una actividad determinada, el grado de consecución de la misma, registros donde se recogen los acontecimientos o acciones más sobresalientes del alumnado en el aula o en la realización de una determinada actividad, o diarios de clase para recopilar el trabajo del alumno cada día.

B. Revisión de tareas realizadas por el alumno

Divididas fundamentalmente en dos bloques:

B.1. Análisis del **cuaderno** de clase: Comprobar si hace las tareas que se mandan diariamente, si a partir de dichas tareas comprende las cosas o se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, etc. Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

B.2. Análisis de **producciones** realizadas fundamentalmente en casa que deben entregarse al profesor: es decir, comprobar si ha realizado dichas actividades y valorar el grado de consecución de las mismas. Se podrán realizar tareas de diversa clase, tales como:

B.2.1. Análisis morfológico y sintáctico y traducción del latín o griego al castellano de oraciones o textos latinos y griegos, así como diversas actividades relacionadas con el léxico (evolución fonética, latinismos, palabras cultas y patrimoniales), etc.

B.2.2. Trabajos de investigación o exposiciones sobre alguna cuestión de la cultura greco-latina (literatura, mitología, historia, etc.).

B.2.3. Actividades relacionadas con las lecturas seleccionadas para el Plan de lectura.

C. Diversas pruebas específicas evaluables

Se realizarán preferentemente de manera escrita, aunque en ocasiones podrán también incluirse pruebas de carácter oral.

Antes de cada prueba se informará a los alumnos de la estructura que presentará. Podrán versar sobre las siguientes cuestiones:

C.1. Pruebas con cuestiones relativas a la morfología nominal-verbal.

C.2. Pruebas con análisis morfosintáctico y traducción de frases o textos del latín o griego al castellano.

C.3. Pruebas que versarán sobre cuestiones de etimología, derivación, composición, evolución fonética, cultismos y palabras patrimoniales o sobre reconocimiento de expresiones y locuciones latinas.

C.4. Pruebas que contendrán una serie de preguntas sobre lengua, cultura y civilización grecolatina, relativas a numerosos aspectos tales como historia de la lengua latina o griega, el latín y las lenguas romances, la sociedad romana o griega, historia de Roma y Grecia, literatura, religión y mitología, pervivencia de rasgos de la cultura grecolatina en la sociedad actual, etc.

Cada prueba escrita que se realice podrá recoger desde una de las cuestiones que se acaban de señalar hasta todas.

III. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final que obtenga el alumno en la materia será la resultante de la media ponderada del valor de cada competencia básica. El porcentaje que se le asigna a cada competencia se indica más abajo:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Porcentaje
1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	10%
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	20%
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	10%
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	50%
5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, reconociéndolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	10%

IV. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no haya superado la materia en el período ordinario, deberá recuperar mediante una **prueba extraordinaria**.

Para ello elaboraremos actividades que sirvan para dicha recuperación y haremos un **seguimiento individualizado** de este alumnado hasta la realización de la misma. Se prepararán además informes individualizados donde se indicará al alumno qué debe hacer para recuperar la materia.

Respecto a la prueba extraordinaria hemos de decir que consistirá en la realización de una **prueba** escrita que versará sobre aquellos saberes que el alumno no ha superado, además de la entrega de las **actividades** anteriormente mencionadas.

Ha de comentarse, por último, que si el profesor lo considera conveniente para el alumno, podrían establecerse métodos de **recuperación también tras cada evaluación** no superada antes de llegar a la prueba extraordinaria.

Plan de recuperación de materias pendientes

Todo aquel alumno o alumna que pase al siguiente curso con alguna de nuestras materias pendiente tendrá su correspondiente **Plan de Trabajo Individualizado** (que se realizará siguiendo el modelo común establecido para todos los departamentos del centro). En él se indicarán principalmente las actividades y pruebas escritas que el alumnado tendrá que hacer por cada evaluación, correspondientes a los diversos saberes básicos impartidos en cada una de ellas.

Se le facilitará también al alumnado por cada evaluación todo el material necesario para la realización de las mismas, bien mediante fotocopias, bien mediante el uso de la plataforma Educamos, según le resulte más cómodo al alumno. Igualmente, se le indicará la fecha para la entrega de dichas actividades al profesor correspondiente o realización de pruebas. La no realización de una de las partes implicará la no recuperación.

V. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Fundamentalmente, trabajaremos a lo largo del curso con un dossier de contenidos, actividades y selección de textos de autores clásicos y contemporáneos que servirán de guía para todas las unidades didácticas. Podrán entregarse en papel o proporcionarse en soporte digital a través de Educamos, dependiendo de lo que le resulte más cómodo y apropiado al alumnado.

Además de esto, se podrá trabajar con otros recursos en formato papel con los que cuenta el departamento cuando sea necesario además de numerosos recursos web relacionados con nuestra materia. Para ello, usaremos a menudo la pizarra digital con

la que contamos en el aula y, cuando sea necesario, se podrá hacer uso de los ordenadores del centro que están a disposición del alumnado.

USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES

Según la **Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2024/6860]** "Artículo 7. Dispositivos móviles.

2. En Educación Secundaria Obligatoria, como regla general, el uso de teléfonos móviles no estará permitido durante la jornada escolar. En esta etapa únicamente se podrán utilizar los dispositivos móviles con fines pedagógicos y bajo la supervisión del profesorado.

VI. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO

La comunicación con las familias y alumnos será a través de la plataforma oficial Educamos CLM.

NOTA: ESTA INFORMACIÓN PODRÍA SUFRIR MODIFICACIONES A LO LARGO DEL CURSO. DE PRODUCIRSE, ESTOS CAMBIOS SERÁN COMUNICADOS POR EL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO.